



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 25 de noviembre de 2019

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de
Diputados

Mensaje en la conferencia de prensa matutina en
Palacio Nacional, con motivo del Día Internacional
para Eliminar la Violencia Contra las Mujeres.

Muy buenos días a todas y a todos.

Señor Presidente, Andrés Manuel López Obrador;

Compañeras, compañeros del presídium; medios de comunicación.

Quiero agradecer la oportunidad de compartir en este espacio lo que desde la Cámara de Diputados estamos haciendo y, como decimos en la Cámara, quisiera pedirle, señor Presidente, un minuto de tolerancia con el tiempo.

Hace apenas unos días conmemorábamos el reconocimiento del voto femenino, a partir del que dio inicio el ejercicio de nuestros derechos políticos, y hoy tenemos el enorme privilegio de ser actores y testigos de un momento que hace siete décadas era inimaginable: ambas Cámaras del Congreso federal conformadas, prácticamente, de manera paritaria y ambas Cámaras presididas por mujeres.

Lo anterior nos ha convertido en el cuarto país a nivel mundial con mayor representación de mujeres en el parlamento y por eso, orgullosamente, nos hemos autodenominado la Legislatura de la

Paridad. Además, contamos también con una mujer al frente de la conducción de la política interior.

La igualdad es, sin duda, un logro largamente anhelado, pero la realidad nos sigue presentando un enorme reto: que la igualdad no sólo sea en el ámbito político, sino en todos los ámbitos de la sociedad y que se acompañe de respeto, de no violencia y de paz.

El reto es que el acceso a más y mejores puestos de trabajo en las empresas, no implique una exposición al acoso laboral y que la igualdad salarial se concrete.

El reto es que las niñas y jóvenes que tienen ahora acceso a una educación no sufran acoso por parte de sus compañeros o profesores, ni que las mujeres que ahora tenemos más cargos y de mayor responsabilidad suframos violencia política.

El reto es que nuestras casas y nuestras calles no sean los lugares donde corramos el riesgo de ser molestadas, agredidas, violadas o incluso asesinadas.

Esos son los retos para los que las y los diputados estamos proponiendo soluciones.

En lo que va de la legislatura se han presentado 85 iniciativas que tienen el propósito de prevenir, erradicar y sancionar la violencia de todo tipo, sea ésta de género, política, obstétrica, feminicida, sexual, digital, para atención de víctimas y sobre la alerta de género.

De entre estas iniciativas esperamos que el Pleno apruebe, mañana mismo, un dictamen aprobado por la Comisión de Igualdad de Género —y aquí aprovecho para destacar la presencia de la diputada Wendy Briceño, presidenta de la Comisión— por el que se adicionaría el tipo de violencia digital en la Ley General de Acceso de la Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Hay que recordar que la violencia digital impacta particularmente a las niñas y adolescentes, y en días próximos presentaremos el Protocolo en contra del Acoso Sexual, de la Cámara de Diputados.

Dentro de la agenda legislativa se encuentra también el fortalecer la legislación en materia de violencia política de género, de alertas de

género, así como la aprobación de las leyes secundarias de la reforma constitucional sobre paridad de género.

Quiero concluir haciendo una propuesta concreta: señor Presidente, trabajemos juntos, y si me lo permite la senadora Mónica Fernández, quisiera proponer que el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo convoquemos a los gobiernos y a las legislaturas locales a hacer de este año legislativo, que termina en agosto de 2020, un año de avances notables en la lucha en contra de la violencia hacia las mujeres.

Aprovechemos esta circunstancia en la que la paridad es una realidad, para que no quede en una anécdota de la historia, sino para hacer una diferencia.

Instalemos un grupo de trabajo interinstitucional que trace la ruta de acuerdos para que durante el periodo ordinario de sesiones que empezará en febrero próximo, se aprueben las reformas necesarias y se mejoren los mecanismos de implementación para reducir significativamente la violencia en nuestro país

Este tema, señor Presidente, no tiene color, es una causa que nos une a todos y a través de la cual podemos demostrar que, a pesar de la pluralidad de visiones que existe en la sociedad y en el ámbito político, cuando hay voluntad es posible generar acuerdos a favor del pueblo y, en este caso, a favor de las mujeres y niñas del pueblo.

Juntos hagamos del grito “ni una más”, una realidad.

Muchas gracias.

-- ooOoo --